

# **El empoderamiento femenino en el desarrollo de la investigación: Caso Cuerpo académico**

## **Lengua Cultura y Educación**

María Mayley Chang Chiu

José Jaime Guadalupe Ramírez Padilla

### **Introducción**

La equidad de género es un derecho universal que reduce las desigualdades entre los seres humanos. Su comportamiento ha sido objeto de estudio por parte de investigadores de todo el mundo aunque escasamente tratado. Anteriormente, se consideraba que la capacidad del pensamiento abstracto era una tarea masculina y el potencial de la mujer se veía disminuido, hecho que explica la poca participación de la mujer en la ciencia o en algunas áreas del conocimiento y su mayor inclusión en las ciencias sociales. Sin embargo, en 1903 Marie Curie recibe el Premio Nobel de Física compartido con Antoine Becquerel por el descubrimiento de los elementos radioactivos, así como en 1911 se hace acreedora al Premio Nobel de Química por sus investigaciones sobre el radio y sus compuestos, sucesos que demuestran que la ciencia también es pensada y desarrollada por mujeres.

El tema del poder ocupa un lugar cada día más central en los debates de las ciencias sociales. Se discute sobre la inclusión y la exclusión, sobre la gama heterogénea de sujetos sociales que aspiran a participar y tener una identidad social definida en la compleja arena del poder público, y también sobre los desafíos que tienen las mujeres en este final de siglo de invertir los esquemas que las marginan del poder, tanto en el plano formal de lo normativo como en la cultura. La creciente importancia de estos temas está enmarcada en una profunda transformación de la realidad social .

Es decir, que los desplazamientos significativos en los marcos cognitivos corresponden a cambios sociales que están permitiendo la aparición de nuevas rebeldías, nuevos sujetos sociales y nuevos retos para los proyectos de democracia y ciudadanía.

La idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basado en relaciones sociales más de democráticas y en el impulso del poder compartido.

1. Doctora en Ciencias de la Educación de UABJO y UNAM. Responsable del CA. Lengua Cultura y Educación. Docente de pre y posgrado .PTC de la Universidad Autonoma de Chiapas . [mayley6@hotmail.com](mailto:mayley6@hotmail.com)

2. Doctor en Educación. Docente de pregrado y posgrado. Ponente en congresos nacionales e internacionales. Docente de la UPN y de Educación Media Superior [jramirez43@live.com.mx](mailto:jramirez43@live.com.mx)

Batliwala (2000), de manera provocadora, habla de una nueva concepción del poder, a la que llama poder sustentable, aunque no desarrolla de manera extensa su significado. Se puede, sin embargo, inferir que es un poder en el que las relaciones entre hombres y mujeres permitan integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, y lo local y lo global. Esta nueva noción de poder también incluye una ética generacional que implica que el uso del poder mejore las relaciones sociales de las generaciones presentes y haga posibles y gratificantes las de las generaciones futuras.

Este trabajo nace por la inquietud de que como grupo académico femenino tenemos la inquietud de demostrar lo que el empoderamiento concebido por cada una de las integrantes se ha apoderado en vista a sobresalir y llegar a las metas trazadas que por mas de 10 años hemos logrado alcanzar a pesar de las adversidades pero siempre con el fin de demostrar que como mujeres podemos hacer dentro de la investigación. Esta fincado en el Paradigma cualitativo de tipo descriptivo. Utilizándose como técnicas de investigación los cuestionarios y las entrevistas.

### **Aportes teóricos**

En los últimos años las mujeres han ingresado a las universidades en equilibrio porcentual con los varones, debido, en parte, a los cambios en nuestras sociedades y la preocupación de los gobiernos por hacer accesible el ingreso a la educación superior, como un mecanismo para romper el círculo de la pobreza y la marginalidad. Sin embargo, las cifras muchas veces son sólo un espejismo de lo que realmente ocurre en el sistema universitario. Efectivamente la matrícula femenina aumenta, pero ésta se concentra en las carreras asociadas a los roles ejercidos tradicionalmente a las mujeres, o bien en instituciones de menor prestigio social, ¿es ésta la igualdad y la equidad que necesitamos?

Pero si, abordar el problema de la igualdad y la equidad de la educación a partir del análisis de la matrícula de pregrado ya nos presenta de por sí importantes sesgos de género, al centrarnos en lo que ocurre en las propias instituciones educativas nos plantea dilemas aún más complejos. Estas disyuntivas no tienen relación únicamente con el acceso al mundo de la academia, sino con variables como la gestión de los saberes, el desarrollo de los liderazgos, las relaciones entre el poder y el conocimiento, entre otras. La dualidad entre el saber y el poder en la Universidad nos ha llevado a preguntarnos ¿cuáles son los factores que determinan los ‘juegos del poder’ que se presentan en estas instituciones?, ¿hasta dónde los estereotipos de género que atraviesan nuestros comportamientos determinan la organización de las estructuras de gestión y de la propia carrera académica de las docentes?.

Acker (1995) identifica al menos tres de los problemas a los que se enfrenta la mujer académica: por una parte se encuentran las demandas conflictivas de la familia y la carrera profesional, muchas veces difíciles de compatibilizar; la relativa indefensión de las minorías y el dominio que ejercen los hombres sobre el conocimiento y la práctica, a lo cual se suma la invisibilidad de las mujeres en los grupos con mayoría masculina, donde si bien existe presencia, el liderazgo efectivo se anula. Tenemos aquí tensiones entre los poderes simbólicos y políticos al interior de los centros educativos.

### **El poder en la estructura académica. Soportes conceptuales**

Respecto al concepto de poder, nos hemos apoyado en la noción de que no existe un ámbito privilegiado de producción del poder, sino que se reproduce a medida que se ejercita en distintos terrenos. En este sentido, entenderemos el poder tanto como práctica, como omnipresencia, desarraigándolo del tiempo y del lugar, y enfatizando su carácter productivo más que centrarlo en su naturaleza represiva. De ahí que distinguimos el poder material, como la función reconocida e institucionalizada y el poder simbólico como aquél que se ejerce, pero que no forma parte de la estructura funcional de una organización, y que en nuestro caso asociaremos al dominio de determinados saberes o conocimientos prácticos o disciplinares, que son objetivados con los juegos propios de la academia: los grados, la productividad o el desempeño.

Según Scott(1990), el género es el elemento constitutivo de las relaciones significantes de poder basado en las diferencias que se perciben entre los sexos, el cual emerge como el elemento a partir del cual se articulan las redes de poder, y donde las diferencias de género se plantean como diferencias de poder . En este sentido, tales diferencias implican diferencias de control del poder material y simbólico, que podría construirse desde el campo y el habitus de la teoría de las prácticas, donde cada posición estará determinada por la naturaleza del poder de cada ocupante y cuya disposición determinará el acceso a los beneficios en juego.

Su realidad se refiere a una potencialidad que existe permanentemente en la intersubjetividad. La sustitución del carácter concentrado del poder por la comprensión de que el ejercicio del poder se confunde cada vez más con las formas de la actividad práctica de los individuos, establecida por Foucault (1980) nos permite aproximarnos a los mecanismos en que se reproduce el poder a partir de las prácticas cotidianas, como es el desempeño académico y de gestión al interior de la universidad. En tal sentido, sostiene que la relación genealógica del poder con el saber es un fenómeno que produce verdad, que la maquinaria del poder es una tecnología específica con tácticas y estrategias que producen discursos, los que se imponen como verdades, de ahí que el poder se

convierte en un saber que se instala como verdad y a través de la cual se legitima la exclusión, el dominio y el castigo en el cuerpo social.

La posibilidad de formar parte o estar marginado de un equipo de trabajo, ascender en la jerarquía o permanecer en el mismo escalafón, son situaciones que objetivan el poder en el entorno laboral universitario, a lo que se suman las redes de poder a manera de discursos, que operan en las instituciones, y que en definitiva llegan a orientar las políticas y las decisiones en todo orden, y que no siempre están enlazadas con el dominio de conocimientos o saberes disciplinarios. Entendemos el poder como una estrategia y no como una propiedad, pues éste, particularmente en el mundo académico, es cambiante y está determinado por los espacios que en cierta circunstancia se dominan desde los discursos que se producen, ya sea en el plano de la disciplina o la gestión. En el ejercicio del poder, Foucault (2001) sostiene que “nadie, hablando con propiedad es su titular y sin embargo se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro, no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene”.

El poder es inseparable de la relación entre personas, de la producción de discursos y de las alianzas que establecen las verdades; es multiforme y con relaciones de fuerzas históricas que cruzan los cuerpos, que los produce y los reproduce a través de la norma, de los reglamentos de las instituciones de las cuales formamos parte y de las cuales estamos excluidos. Son situaciones sutiles que advertimos pero no siempre objetivamos. En cuanto a la relación con el conocimiento, el propio Foucault, señala que el saber se encuentra relacionado dialécticamente, ya que toda forma de poder conlleva un discurso que legitima y reproduce las relaciones de dominación.

En la universidad, el poder se materializa a través de dominaciones perspicaces derivadas de la posesión de los ‘fetiches’ u objetos de saber, derivados del ejercicio mismo del poder material o simbólico, pero a su vez, el saber conlleva efectos de poder, como es, por ejemplo, en su dimensión objetiva, la administración de recursos financieros o humanos, las posibilidades de participación-intervención en grupos de trabajo con reconocimiento institucional, y la evaluación de pares, como mecanismos de tal materialización

Si nos remitimos al estudio de Bardwick (1995), sobre las etapas de la vida de las mujeres, podríamos señalar que es precisamente entre los 30 y los 40 años que las mujeres invierten su tiempo, esfuerzo y dedicación en su trabajo con el objetivo de afianzarse en una carrera profesional. Para las mujeres con hijos esta etapa adquiere características diferentes, pues el rol de la maternidad y la crianza

les implica una gran exigencia y el desarrollo de su capacidad para asumir múltiples roles tanto profesionales como familiares.

### **Elementos culturales que limitan el desarrollo de las mujeres**

Desde principios del siglo XIX, antes de la llegada de los españoles a nuestro país, la mujer estuvo confinada históricamente a estar en su casa. La interpretación y traducción de los códigos náhuatl de los tiempos prehispánicos así lo dejan ver. En la investigación realizada por el antropólogo Alfredo López Austin, los consejos de los padres a las hijas eran para fomentar el encierro, el control y la sumisión. “Se hacendosa, “No andes por ahí”, “Tu lugar está en la casa”, son frases que guardan los manuscritos en diversas lenguas indígenas en México y desde se comienza el proceso de normalización o sumisión de las mujeres (Staples, 2008:99).

Por ello, la mujer se ve, supeditada en sus acciones a la aprobación de los varones, primero de su padre, después de su novio o pareja y posteriormente de su marido, al que muchas veces conocen en la propia universidad.

Pero también viven las jóvenes universitarias la “femineidad idealizada”, es decir, en la televisión y en los medios de comunicación se muestra el estereotipo de las mujeres mexicanas: abnegadas, sumisas, entregadas totalmente a la familia.

Es importante mencionar que la familia occidental, constituida por la unión estable de un hombre y una mujer y los hijos que se procrean de esta unión, con el padre como figura fuerte que detenta la autoridad y responde por la manutención del grupo, y la madre como contribuyente complementaria a la estabilidad y permanencia del grupo, son arquetipos ajustados y que construyen la realidad social por una parte y por otra, la mercadotecnia que se impone actualmente a nuestro modo de vida, **Perspectiva de género en México**

Hablar de una “súper mujer”, es aquella que todo compra y consume. En las jóvenes esto se exagera y se hace más notorio porque están en una etapa de aceptación y se moldean su preferencias y conducta. El retrato de las mujeres a veces es contradictorio. Se aprecia en las miniseries televisivas, en las telenovelas a la mujer como objetivo. “sexualmente apetecible”, glamorosa, independiente, con mucha belleza que cautiva a los hombres y rica, con un nivel económico envidiable.

Eso es lo que retrata la televisión como un esquema ideal, para el cual no se han construido las condiciones y resulta un tanto agresivo para las propias mujeres, (Carosio, 2009: 234). Existe una

manipulación sexual de las mujeres, pero que lleva inevitablemente a la “cosificación” de la mujer, es decir su valoración como objeto, como una cosa y se deja atrás los valores y, capacidades como pleno reconocimiento social de su importancia social.

A partir de establecer el feminismo como una corriente reivindicadora de los derechos de la mujer, los organismos internacionales como la ONU, FAO, UNESCO, Banco Mundial y otros han generado innumerables documentos sobre el reconocimiento de los derechos de la mujer. La inclusión de la mujer en distintas ramas laborales es el resultado de una lucha constante por aventurarse en la búsqueda de mejores oportunidades. Sin embargo, las mujeres sufren discriminación laboral, entendida como la incapacidad de incursionar en ciertas áreas el Índice de Disparidad entre Géneros elaborado por el Foro Económico Mundial, así lo muestra. En el mundo laboral, las mujeres padecen una de las formas de discriminación más arraigadas porque su participación en esta esfera pone en cuestionamiento la exclusividad de su rol en el ámbito doméstico. Y ese rol precisamente, el de madre y cuidadora, es el que sirve de excusa para actuar de manera inequitativa y discriminatoria.

La participación del género femenino dentro de lo económico y científica se encuentra rezagada. Igualmente en la política, su participación es minoritaria y comienza a incrementarse por los cambios en la legislación y a partir de cuotas de género; pero como señala Fernández (1997), existe un amplio elemento sociocultural en la inserción de la mujer en la política. Quienes logran insertarse a este grupo muy reducido lo hacen a partir de apoyo familiar, militancia temprana de los sindicatos, partidos políticos o incluso universidades, pero pocas veces su alcance de representación es mayor. Los estereotipos de género se insertan como los principales mecanismos de control y limitación para avanzar en torno a la equidad entre hombres y mujeres.

Hardy (2005), sostiene que las mujeres tienen un enfrentamiento social, porque quienes van en contra de estos mecanismos de control, pagan altos costos. Entre los costos se encuentran: la maternidad tardía, menor número de hijos, rupturas matrimoniales o soltería. A ellos se deben agregar: el ingreso tardío en la militancia política, académica o cultural (después de haber culminado su rol de madre) y la exposición continua de su vida privada a juicios o comentarios por parte del electorado y colegas.

El concepto de empoderamiento no es nuevo; encontramos referencias a este término desde los años 60, especialmente en el movimiento afroamericano y en la teoría de Paolo Freire, fundada sobre el desarrollo de la conciencia crítica, haciendo hincapié principalmente en el fortalecimiento del autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida.

En la declaración de Pekín , se presenta el empoderamiento de las mujeres como una estrategia clave del desarrollo: su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz». Desgraciadamente, los indicadores cuantitativos propuestos, tiene tendencia a reducir su sentido a la capacidad de las mujeres para hacerse cargo de sí mismas de forma individual.

Kabeer (1992,1994), muestra que es importante interesarse por el aspecto cuantitativo: por ejemplo, el número de mujeres que ocupa un puesto de dirección en una empresa o un cargo político no es suficiente. La noción de empoderamiento va más allá, cuestiona los papeles de los diferentes actores, hombres y mujeres, en las políticas de desarrollo.

### **Empoderamiento y poder como proceso dinámico.**

Los trabajos de M. Foucault nos han permitido considerar el poder de manera plural: «los poderes». No existe únicamente un poder dominante, sino «poderes» múltiples, difusos , de forma que, si la dominación masculina expresa un poder sobre las mujeres, las mismas también desempeñan un poder sobre los hombres, muchas veces indirecto e invisible. ¿No viene de ahí el sentido del proverbio africano que dice «Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer»?

El empoderamiento está considerado como el proceso de adquisición «de poder» en el ámbito individual y colectivo. En primer lugar, designa en el individuo o en una comunidad, la capacidad de actuar de forma autónoma, pero a la vez los medios necesarios y el proceso para lograr esta capacidad de actuar, de toma de decisiones en sus elecciones de vida y de sociedades. Está visto de esta forma como un proceso, una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectivo

Supone que el poder sólo existe en cantidad limitada, es un poder que se ejerce sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar al otro». Suscita resistencias que pueden ser pasivas o activas; el «poder de»: un poder que comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas. La noción hace referencia, pues, a las capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y a los medios económicos: al acceso y al control de los medios de producción y de los beneficios (tener); el «poder con»: poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de

organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas etc).

Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión; el «poder interior»: esta noción de poder se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber ser).

Hace referencia al individuo; y cómo éste, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer cambios. La noción de empoderamiento entra, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones. Esta noción de «capacidad de hacer elecciones» ha sido ampliamente debatida por A. Sen (2000) y retomada por N. Kabeer (2001), quien la amplió a la noción de capacidad de las personas para disponer de las cosas y hacer elecciones.

Además, la capacidad de empoderamiento también está relacionada con las instituciones y las leyes: lo que se permite o no se permite hacer; esta dimensión está relacionada con los aspectos culturales de la sociedad en la que vivimos. La noción de empoderamiento ha sido utilizada a menudo como «poder sobre», pero hay que considerar otras dimensiones del poder: el «poder interior», el «poder de», y el «poder con».

Incluye las capacidades individuales y colectivas que permitirán ganar el espacio, acceder y controlar los medios (los recursos, el poder, etc.). El análisis del proceso de empoderamiento pone de manifiesto la manera en la que las oportunidades de toma de poder podrán ser utilizadas o dejadas de lado, así como la manera en la que permitirán un cambio en el entorno inmediato y en un entorno más amplio.

El enfoque del empoderamiento se hace, pues, a dos niveles: 1.- En relación con la capacidad de cambio personal. 2.- En relación con el cambio político y social.

Los 4 aspectos del empoderamiento

- Tener (poder de): Este concepto hace referencia al poder económico reforzado en términos de beneficios materiales como, por ejemplo, los ingresos, las tierras, las herramientas o las tecnologías. Sin embargo, este poder no se ve limitado a la posesión de recursos y riquezas, sino que también incluye una salud mejor, ganancia de tiempo, el acceso a ciertos servicios como el crédito, la información y la formación, los centros de salud, el mercado, etc.

- Saber y Saber-hacer (poder de): El “saber” hace referencia a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales reforzadas que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo o a la comunidad. Se trata de la gestión de personas (liderazgo), de técnicas o procedimientos, de las formaciones (alfabetización, etc.) y del desarrollo de las capacidades de análisis crítico del pensamiento y del razonamiento. El “saber hacer” pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir los conocimientos en acciones o en recursos.- -
- Querer (poder interior) : Se trata del poder interno, la fuerza psicológica o el poder espiritual: valores, miedos, la confianza en sí mismo/a, la imagen de sí mismo/a. La capacidad y la voluntad de hacer por sí mismo/a elecciones sobre su futuro. Tomar conciencia de su propio proyecto de vida y de los retos a los que se enfrenta su comunidad
- . El concepto «querer» comprende al mismo tiempo dos elementos: el estado de ánimo (ser) y la capacidad de utilizarlo para con el otro (saber ser)
- . Poder (poder interior y poder con) : Tener la posibilidad de tomar decisiones, de asumir responsabilidades, de ser libre en sus actos y de utilizar recursos propios (tener, saber, querer).  
La toma de decisiones engloba varios aspectos: tener la posibilidad de tomar decisiones por sí mismo/a; tener la posibilidad de participar en la toma de decisiones; tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones y controlar a aquellos o aquellas que tomen las decisiones en su nombre; tener la posibilidad de tomar decisiones por los otros, de mandar (en el sentido de que en ciertas situaciones siempre hay una persona que debe tomar una decisión por todos).

### **Los círculos de empoderamiento**

Las instituciones tienen influencia sobre el desarrollo del saber, tener, querer y poder de los individuos y sus organizaciones. Esta relación está indicada mediante las flechas que se dirigen hacia el interior de los círculos. Por ejemplo: la familia tiene una influencia importante sobre el desarrollo de la confianza en uno/a mismo/a y de la imagen de sí mismo/a que tiene un individuo.

Por otra parte, los individuos y sus organizaciones (agrupaciones, asociaciones, etc.) pueden influir en las instituciones de la sociedad y contribuir así a su transformación. Esta relación está indicada mediante las flechas que se dirigen hacia el exterior de los círculos.

Wieringa (1994) resume el aporte de Foucault y lo complementa con ideas de Lauretis (1989) así:

“El poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas del poder, cuyas

concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran. La intencionalidad de las estructuras de poder no está atada a los individuos, en cuanto los juegos de poder adquieren su propia lógica. El poder, conceptualizado de esta forma, debe ser visto como un aspecto inherente todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. Las relaciones de fuerza que operan a distintos niveles están en conflicto permanente. La confrontación y la oposición son inherentes a este proceso, son efectos inevitables de los juegos de poder.”

La visión multidimensional que Foucault tiene del poder difiere de las perspectivas dualistas, dicotómicas o binarias. Éstas entienden, el poder como el enfrentamiento entre opuestos: como algo interpersonal o como estructural; con un sentido instrumental individual o con un sentido político colectivo; como estático, referido a la falta de poder, o como dinámico, en cuanto al poder de resistir o subvertir; como toma de decisiones en conflictos abiertos u observables o como supresión o negación de intereses no sólo para la toma de decisiones sino en la conciencia.

En palabras de Young (1993) es "hacer las cosas por sí mismo y tener éxito sin la ayuda de otro". Ello conduce a potenciar la capacidad para que los individuos sean más emprendedores empresarialmente.

Una sensación de empoderamiento puede ser una mera ilusión si no se conecta con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Para Riger (2002) es importante reconocer las percepciones individuales, pero no llegar al extremo de reducir el empoderamiento a la psicología cognitiva que ignora lo histórico y lo político.

Young (1993) señala que el empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. La relación entre el actor, su práctica social y la construcción de lo social se ve como ingrediente fundamental para entender el funcionamiento del poder.

El empoderamiento, autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad.

Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes, es decir, de reconocer el imperativo del cambio.

### **Los cuerpos académicos**

En México, una de las políticas más recientes encaminadas a promover nuevas formas de estimular la generación y aplicación de conocimiento ha sido el impulso a la creación de cuerpos académicos (ca) en las instituciones públicas de educación superior, esto con el propósito de fortalecer dinámicas académicas sustentadas en el trabajo colaborativo, manifiesto en la estructuración de equipos disciplinarios.

Según los documentos oficiales, estas agrupaciones de académicos fueron creadas principalmente para fortalecer las tareas de producción y aplicación del conocimiento, ya que se definen como:

“Un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de investigación (estudio), cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan docencia para lograr una educación de buena calidad. Programa de Mejoramiento del Profesorado “ (PROMEP).

Según esta definición, el elemento de mayor consistencia en la formación e integración de cuerpos académicos lo constituye la dinámica en la producción y aplicación de conocimiento.

### **Los cuerpos académicos y la formación de redes**

Otra característica de estas comunidades y en general de los procesos de producción de conocimiento es el trabajo en redes. Powell et al (1996) señalan que este hecho es más visible en las denominadas nuevas tecnologías: tal es el caso de la biotecnología, donde los procesos de innovación se desarrollan dentro de redes de relaciones interorganizacionales que sostienen el flujo de conocimiento y envuelven a una comunidad.

Hill (1997: 97), señala que la formación de equipos de trabajo y redes institucionales permite: a) contar con mejores condiciones para lograr una comunicación horizontal más sólida entre las diferentes dependencias universitarias; b) disponer de una mayor integración vertical entre departamentos académicos y oficinas de la conducción central de la institución; c) impulsar las unidades académicas a introducir cambios ya que las responsabilidades son compartidas; d) reconocer que el trabajo en equipo requiere una mayor comunicación y compartir la información, por lo que los resultados tendrán más legitimidad.

La formación y empoderamiento de equipos académicos funciona también para contrarrestar las políticas de dependencia de los recursos, ayudando a la formación de otro tipo de liderazgo, o el poder heterojerárquico como lo denomina Gibbons (1997).

Algunas asociaciones científicas han promovido la formación de equipos de trabajo académico, tal es el caso del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), quien promovió una

serie de estudios que los agrupó en una publicación de varios volúmenes y que se denomina La Investigación Educativa en México 1992-2002, cuya introducción estuvo a cargo de Mario Rueda, quien señala: “Respecto de la conformación de grupos de trabajo, 7 coordinadores comentaron sobre la existencia de un equipo de investigadores reducido que inicialmente trabajó de manera constante. Estos grupos de trabajo se habían consolidado debido al desarrollo previo de investigaciones conjuntas (Rueda, 2002).

El Promep establece que los cuerpos académicos deben contar con los siguientes atributos : Que tengan metas comunes para generar conocimientos, realizar investigación aplicada o desarrollos tecnológicos. La solidez y madurez de las líneas que cultivan. Que la generación de conocimientos, la investigación aplicada o el desarrollo tecnológicos realicen de forma colegiada y complementaria a través de proyectos innovadores

La evidencia más sólida del trabajo colegiado y complementario son los productos académicos que generan: libros, capítulos de libros, patentes, prototipos, artículos indexados, artículos arbitrados, asesorías, consultorías, informes técnicos, obras de arte, etcétera.

Que el número de sus integrantes sea suficiente para desarrollar las líneas propuestas. Mínimo deben ser tres integrantes y el número máximo está determinado por la comunicación e interacción eficaz y continua de sus miembros.

De forma específica se establecen las características complementarias respecto a la consolidación de los cuerpos académicos de las universidades públicas estatales y afines, en este trabajo no se consideran los cuerpos académicos en formación.

### **Cuerpo académico consolidado (CAC)**

La mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente. Cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos. La mayoría cuenta con el reconocimiento de perfil deseable, tienen un alto compromiso con la institución, colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello. Demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etc., de manera regular y frecuente, con una intensa vida colegiada, y sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero

### **Cuerpo académico en consolidación (CAEC)**

Más de la mitad de sus integrantes tiene la máxima habilitación y cuentan con productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento. Una mayoría de ellos tiene

reconocimiento del perfil deseable. Participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento bien definidas. Por lo menos la tercera parte de quienes lo integran cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos; y Colaboran con otros cuerpos académicos.

### **El empoderamiento en la trayectoria del cuerpo académico Lengua, Cultura y Educación: una mirada desde su misma realidad**

En esta investigación se describe la trayectoria que ha llevado el CA. Lengua Cultura y Educación desde su formación hasta la fecha. A través de la descripción minuciosa de las integrantes del mismo y como el empoderamiento visto por las mismas ha sido el medio para su desarrollo dentro de esta comunidad académica

El objetivo general es describir como ejercen el poder las integrantes de este grupo académico en cuanto al ejercicio del trabajo académico, los sentimientos, las dificultades administrativas por las que las integrantes del mismo lo han llevado al estatus de En Consolidación pero todo bajo la iniciativa de como se apropian del poder

La metodología se basa bajo el paradigma cualitativo, de carácter descriptivo. Donde se mencionan el cómo este Cuerpo académico formado por mujeres ha logrado desarrollarse a pesar de los obstáculos , pero con el deseo de saber, saber hacer y el querer tener un desarrollo dentro de la institución y de la misma universidad. Se realizaron cuestionarios y entrevistas a las cuatro integrantes y dos colaboradoras. Así como la revisión bibliográfica correspondiente a los aportes teóricos.

En México, una de las políticas más recientes encaminadas a promover nuevas formas de estimular la generación y aplicación de conocimiento ha sido el impulso a la creación de Cuerpos Académicos (CA) en las instituciones públicas de educación superior, esto con el propósito de fortalecer dinámicas académicas sustentadas en el trabajo colaborativo, manifiesto en la estructuración de equipos disciplinarios.

Describir como el empoderamiento de este cuerpo académico ha servido para ser un medio de desarrollo en el trabajo académico que se ha llevado a cabo en este CA y asimismo, analizar los factores que en mayor medida han influido en la formación y desarrollo de y su contribución como colectivo académicos y examinar su contribución a la generación y aplicación de conocimiento , llevando a la Escuela de Lenguas de la Universidad Autonoma de Chiapas a la acreditación por segunda vez por parte de los CIEES.

En este sentido, habría, que sostener tres cuestionamientos centrales en el trabajo: ¿Cuál ha sido la evolución del cuerpo académico?, ¿cuáles son los factores que han influido en su integración y sostenimiento? y ¿cómo se manifiesta su impacto en la participación en la vida universitaria.

Según los documentos oficiales, estas agrupaciones de académicos fueron creadas principalmente para fortalecer las tareas de producción y aplicación del conocimiento, ya que se definen como un conjunto de profesores investigadores que comparten una o más líneas de investigación (estudio), cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan docencia para lograr una educación de buena calidad. (PROMEP). Según esta definición, el elemento de mayor consistencia en la formación e integración de cuerpos académicos lo constituye la dinámica en la producción y aplicación de conocimiento.

El desarrollo de la ciencia y las comunidades académicas Para algunos autores lo más adecuado es manejar el concepto de “comunidades epistémicas”, al referirse a grupos de expertos que tienen como misión resolver una serie de problemas a través de la aplicación del conocimiento científico (Maldonado, 2005).

Partiendo de esta idea, resulta interesante revisar el concepto de cuerpo académico, ya que existen diferencias y visiones alternativas a las planteadas e impulsadas desde los organismos oficiales en México.

La autora antes citada insiste que en la academia lo que debe prevalecer, para una mayor calidad en el trabajo de investigación, es el concepto de comunidades epistémicas, las cuales tienen como mínimo las siguientes características: a) definen una agenda común, donde cada uno de sus integrantes mantiene puntos coincidentes con el área de investigación general del colectivo; b) la participación es a través de redes, de relaciones informales y formales establecidas entre los diferentes actores; c) sus miembros comparten un sistema de creencias y valores que los cohesionan y hacen que definan propósitos comunes; además, se resguardan en normas y creencias sin necesidad de tener lazos familiares o políticos; d) estas comunidades se distinguen por su estructura compacta como resultado de que son relativamente pequeñas, ya que lo importante es el logro de prestigio académico y el fortalecimiento de su habilidad para influir en el campo disciplinario; e) en su integración prevalecen, en mayor medida, las relaciones informales que las formales, lo central está constituido por las relaciones entre miembros, por su nivel de afinidad más que por los convenios establecidos entre las instituciones; f) se proponen lograr prestigio y credenciales académicas, tanto la reputación

como sus méritos académicos son el capital más importante con que cuenta la comunidad epistémica, divisas en las cuales fincan su diferenciación de otras redes y grupos académicos, y g) hacen acopio de una diversidad profesional, este tipo de comunidad no puede ser atendida con la misma definición de una profesión, sino que atraviesa las fronteras que definen a ésta. La idea de “comunidades epistémicas” constituye un nuevo enfoque de políticas públicas y Haas (Parsons, 2007: 203) las considera como “entidades compuestas por profesionales que comparten el compromiso con un modelo causal común y una serie de valores políticos comunes. Las une, la convicción en la verdad de su modelo y el compromiso de traducir dicha verdad en políticas públicas”, también refiere que las comunidades epistémicas adoptan la forma de “universidades invisibles” o “redes de personas” con ideas afines. Una de las fuentes principales para la formación de grupos académicos es el surgimiento de nuevos campos en las ciencias, las disciplinas científicas han evolucionado a través de la fragmentación e hibridación y sus practicantes trabajan más bien en campos científicos híbridos que en las disciplinas como un todo. La creación de campos de investigación está en constante movimiento, tal como establecen Dogan y Parhe (1993: 80): “hoy en día, el proceso más importante no consiste en la creación de disciplinas nuevas, sino en la formación de dominios híbridos nuevos”, estos dominios sólo pueden ser creados y desarrollados por equipos de investigación”.

Desde su creación hace 13 años el CA. Lengua Cultura y Educación de la Escuela de lenguas Tapachula CIV, ha estado integrado por mujeres, cuatro integrantes y tres colaboradoras, tres con grado de doctor y una con maestría. Todas en la línea de educación y enseñanza de las lenguas. Un dato interesante es que tres de ellas realizan actividades del hogar, tienen hijos, y trabajan como docentes universitarias y dedicadas a la investigación. Dos de ellas, son madres solteras que cumplen otra función adicional como el cuidado de los hijos. La profesionalización realizada se tradujo en largas horas de desvelo y sacrificio para lograrlo. Con los libros bajo el brazo y ejerciendo la docencia y la atención de la casa y la familia. De impartir clases desde las 6 de la mañana hasta las 8pm en horarios discontinuos

Durante sus entrevistas realizadas, se puede notar su entusiasmo a pesar del enorme esfuerzo que han realizado por querer ser docentes distintas, en forma de ver la vida social y familiar, además del desarrollo dentro de la docencia e investigación. Que han sufrido obstáculos de diversa índole como administrativos, académicos y económicos.

Resulta interesante que a pesar de la complejidad de su desarrollo académico y emocional se demuestra su gran interés por saber ser y hacer. Por tener un pensamiento ideológico distinto.

Se han visto marginadas por su misma institución tanto en lo administrativo, como de los mismos docentes. Esto en vistas del desempeño que han hecho y que los otros no realizan.

Una de las acciones que desde la perspectiva de Foucault sobre el empoderamiento, es que el saber, saber hacer, el querer ser y tener ha propiciado que este grupo femenino se empodere a través de sus acciones que paulatinamente se ha visto muy develada por las mismas acciones académicas que demuestran que la educación y el grado de compromiso tanto académico como profesional posiona a las mismas en un estatus de empoderamiento que aunque a veces invisible se hace visible por la acción y desarrollo tanto en lo profesional como el incremento del curriculum académico teniendo en cuenta la gestión, innovación del conocimiento.

Han tenido un desarrollo sorprendente que en poco tiempo han llegado al grado de en Consolidación como Cuerpo académico, con visión a Consolidarse. Pero algo que llama la atención, es el poder observar que las maestras siguen con el objetivo de desarrollarse aun mas en lo académico como parte de lo que nosotros llamamos empoderamiento visto desde la apropiación del conocimiento.

Las actitudes de ellas son las necesarias para trabajar en el desarrollo de la autoconfianza, la autoestima y en un sentido de su propio ser como capaces de actuar en una esfera más amplia. Incluyen el respeto por cada individuo y por el grupo; la humildad y el deseo (o aun, quizás, la vehemencia) de aprender la reciprocidad; el compromiso con el proceso de empoderamiento.

El apropiarse del poder es traducido como ese deseo de profesionalizarse, de atender y llevar una familia bajo los cánones culturales y valórales, el de participar activamente siempre en las cuestiones académicas, el siempre estar un paso adelante a los demás, al vivir una etapa distinta. a ser mejores, a figurar como mujeres exitosas en este ámbito que cada día se visiona mas femenino.

### **Resultados**

Desde sus aportaciones en las entrevistas y cuestionarios, todas cumplen con su labor de las cuatro áreas sustantivas (docencia, investigación, gestión y divulgación del conocimiento), además de cumplir con su rol de amas de casa y madres de familia. A pesar de la sobrecarga de trabajo, las integrantes se dan el espacio para la reunión y análisis de las LGAC que cultiva el CA (Diseño y evaluación de Programas de Estudio, y Educación). El recorrido que ha atravesado el mismo ha sido difícil y sinuoso una parte por las gestiones administrativas de la escuela, el poco conocimiento del manejo de cómo realizar la labor y el esfuerzo y entrega que se ha hecho para lograr en poco tiempo un estatus de "En consolidación".

Como ellas mismas lo refieren, el camino ha sido difícil, pero se han logrado superarse a través del conocimiento de lo desconocido de lo que implica este juego académico. Uno de los

obstáculos que se menciona, es la falta de tiempo para realizar todas aquellas actividades que pudieran hacer. La asistencia a congresos en diversos contextos, en cierta manera obstaculizados por la norma y por procesos administrativos. La vida familiar en parte descuidada por el exceso de actividades que hay que realizar. A pesar de ello, ellas refieren la disponibilidad de seguir avanzando a través del tiempo. Como fortalezas se han logrado intercambios académicos con otras redes de países como Cuba, España, Chile, Argentina, Colombia y Estados Unidos. En cuanto a redes nacionales con los estados de México, Hidalgo, Chihuahua, Jalisco, Veracruz, Puebla, entre otros. Se pertenece a las Redes académicas de RECALE, OEI, REDMIE. Se han publicados libros en inglés y español, memorias, artículos arbitrados. Esto se logró a través de la generación del conocimiento en Congresos internacionales, apoyados en parte por PIFI, proyectos concursables y recursos propios. Las académicas tienen el firme propósito de seguir actualizándose, generar conocimiento y seguir poniendo a la UNACH en un sitio importante dentro de las Redes Académicas de la Enseñanza de las Lenguas y Educación (agentes y sujetos).

### **Conclusiones**

De lo anterior, se puede decir, que la actitud de las docentes de este CA es muy positiva en seguir desarrollando su actividad académica en bien del alumnado y fortalecer aún más su formación académica y sobre todo ser personas conscientes de que el conocimiento y el aprendizaje es siempre constante y que es importante ser mujeres

### **Bibliografía**

- Acker. S. (1995) *Género y educación*. Madrid: Narcea
- Bardwick. J. (1995) “ *The seasons of a woma’s life*” In Mc Guigan D. (Ed). *Women’s life: New theory research and policy*. University of Michigan. Center for continuing Education of women
- Batliwala.S (2002) “*Poder y empoderamiento de las mujeres*” TM Editores <gacultad de ciencias humanísticas. Bogota Colombia
- Dogan, M. y Pahre R. (1993). *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, México, Ed. Grijalbo.
- Fernandez. L (2000) “*Roles de genero. Mujeres académicas*” ¿conflictos?. Investigación presentada en el III congreso internacional Multidisciplinario sobre mujer, ciencia y tecnología. Universidad de Panama.
- Foucault. M. (1980) “ *Two features* “ en C. Gordon (ed). *Power /knowledge*”. New York. Panthenon Books.
- Foucault. M. (2001) “*Power /knowledge*”. New York. Panthenon Books.

- Gibbons. M (1997) *“La nueva producción del conocimiento” Las dinámicas de la ciencia y la investigación en la sociedad contemporáneas*. Barcelona: Pomares Corredor
- Hardy. C (2005) *“ Eliterazgo”* Fundación Chile. Santiago de Chile
- Hill. S (1997) *“ La fuerza cultural de los sistemas tecnológicos”*. En innovación tecnológica y procesos culturales. Nuevas perspectivas teóricas. Fondo de Cultura Económica.
- Kabeer. N. (1992) *“Poder y empoderamiento de las mujeres”* TM Editores <gacultad de ciencias humanísticas. Bogota Colombia
- Lauretes. T (1989) *“ Technologicals of gender” Essays on theory. Film and fiction*. London. Mcmilliam Press.
- Maldonado, A (2005). *“Comunidades epistémicas: una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México”*, en Revista de la Educación Superior, núm. 134, abril–junio 2005, México, ANUIES. Parsons.
- Powell. H (1996) *“ Working with sel-help”*. Silver Spring National association of social workers
- Sen. A (2000) *“Development, crises and alternative visions: Third world women perspectives*. London: Earthscan
- Programa del mejoramiento del profesorado (PROMEP) ( <http://promep.sep.gob.mx>)
- Riger.S. (en prensa) *“ Challengues of sucess: stages of growth in feminist organizations “* *Feminist studies*
- Wayne (2007). *“Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas”*, México, FLACSO Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
- Wieringa. S (1994) *“Women´s interest and Empowerment: Gender planning, Reconsidered”* *development and change*. Vol 25. 849-878
- Young. K (1993) *Planning developmnet with women. Making a world diference*. London . Mcmillian
- Scott. J. (1990) *“Genero, una categoría inútil para el análisis histórico”* In Amelang,James and nash, M (Eds) *Historia y genero de las mujeres en Europa Moderna y contemporánea*. Valencia España. Ediciones Alfons.
- Staples. L. ( 2008) *“ Powerful ideas about Empowermwnt.Administration in social work”*. No. 14
- Rueda, Mario (2003). Presentación de la colección La investigación Educativa en México 1992–2002, Recuperado de <http://www.comie.org.mx/v1/sitio/portal.php?sec=SC03 & sub=SBB & opc=OPC01>, el 13 SEP . 2008.

